

FE DE ERRATAS

BASES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DE SERVICIO PROCESO CAS N°010- 2015/MPH.HVCA/CE-CAS.

POR ERROR INVOLUNTARIO SE PUSO:

DICE:

SERVICIO N° 04: PERSONAL PARA GUARDIANIA

ANTECEDENTES

Los Gobiernos Locales son entidades, básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Las Municipalidades provinciales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

La Gerencia de Desarrollo Económico como Órgano de Línea requiere los servicios de (10) personas para Guardianía con la finalidad de que presten servicio de guardianía de los bienes inmuebles, mantenimiento las áreas verdes limpias del sector externo de las instalaciones que se le asigne de la municipal.

OBJETIVO

La Gerencia de Desarrollo Económico como Órgano de Línea requiere los servicios de (10) personas para Guardianía con la finalidad de que presten servicio de guardianía de los bienes inmuebles, mantenimiento las áreas verdes limpias del sector externo de las instalaciones que se le asigne de la municipal.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- Realizar labores de guardianía y limpieza de los bienes inmuebles y alrededores de los bienes inmuebles que lo son asignados. (externo e interno)
- Garantizar la buena conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles a su cargo
- Participar en las jornadas de trabajo convocados por la Municipalidad
- Responsable de la custodia de los bienes a su cargo dentro de las instalaciones municipales que le asignen
- Realizar la limpieza y conservación de las Áreas Verdes cercanas a las instalaciones municipales
- Vigilar en general del establecimiento asignado (externo e interno)
- Otras funciones inherentes al cargo.

REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS-PERFIL

El postulante deberá cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

- Persona Natural.
- Ser mayor de 18 años
- Acreditar como mínimo Secundaria Completa.
- Copia del DNI vigente

